

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
 DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-001

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo No. 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, y de conformidad con los Artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

CONVOCA

A los interesados que deseen participar en las siguientes Licitaciones Públicas Estatales:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
INIFE-ADQ-2010-LP-001	Equipo de Computo para el P.G.O. 2009 para la Secretaría de Educación Básica (Segunda Vuelta)	Computadora para alumno	20	Pza.
		Computadora para maestro	1	Pza.
		Switch 24 puertos	1	Pza.
		Patch cord 10 ft	22	Pza.
		Instalación y configuración de la red	1	Serv.
		Impresora laser	1	Pza.
INIFE-ADQ-2010-LP-002	Paquete de Computo Para el P.G.O. 2009 para Servicios de Educación Publica del Estado de Nayarit (Segunda Vuelta)	Computadora para alumno	20	Pza.
		Computadora para maestro	1	Pza.
		Switch 24 puertos	1	Pza.
		Patch cord 10 ft	22	Pza.
		Instalación y configuración de la red	1	Serv.
		Impresora laser	1	Pza.

NUMERO DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (\$)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONOMICA
INIFE-ADQ-2010-LP-001	500.00	19 de Marzo de 2010 a las 14:00 hrs.	18 de Marzo de 2010 a las 10:00 hrs.	26 de Marzo de 2010 a las 09:00 hrs.	30 de Marzo de 2010 a las 09:00 hrs.
INIFE-ADQ-2010-LP-002	500.00	19 de Marzo de 2010 a las 14:00 hrs.	18 de Marzo de 2010 a las 12:00 hrs.	26 de Marzo de 2010 a las 10:00 hrs.	30 de Marzo de 2010 a las 10:00 hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Licitaciones y Adquisiciones del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, tel. (311) 213-33-81 y 213-15-96 ext. 115, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, del día 14 al 19 de Marzo de 2010.
- La forma de pago de las bases de licitación es en efectivo, en caja del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa de 9:00 a las 14:00;
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del I.N.I.F.E., ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.
- La fecha estimada de fallo es el día 31 de Marzo de 2010 a las 10:00 y 11:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- Los bienes se entregaran en el las Instalaciones del Almacén del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, sito en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.
- El pago al proveedor lo efectuara Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, a los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas,
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Se otorgará un anticipo del 40%.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- **La Adjudicación se llevará a cabo por paquete único.**

Tepic, Nayarit; 12 de Marzo de 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
 PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA
FISICA EDUCATIVA, LICITA LA SIGUIENTE OBRA DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-002

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
INIFE-R33-2010-LP-001	REHABILITACION GENERAL DE EDIFICIO (PRIMERA ETAPA) EN LA SECUNDARIA GENERAL "JUVENTINO ESPINOZA" COLONIA CENTRO (SEPEN) DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FUERON APROBADOS MEDIANTE EL OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-021/2010 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2010, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NUMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INIFE-R33-2010-LP-001	1,200,000.00	2,500.00	01 DE JULIO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	02 DE JULIO DE 2010 A LAS 10:00 HRS	09 DE JULIO A LAS 9:00 HORAS	120 DIAS NATURALES

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-001	02 DE AGOSTO DE 2010 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **02 DE JULIO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.

- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/113, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 26 DE JUNIO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA
FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-003

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
INIFE-R33-2010-LP-002	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. EN PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" UBICADA EN LA COLONIA VENCEREMOS (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. EN PRIMARIA "MANUEL LOZADA" (SEPEN) UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOZADA, MUNICIPIO DE TEPIC
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. EN PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA" UBICADA EN LA COLONIA ZITACUA (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC.
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA DE 6X8 AISLADA, EN PRIMARIA "SALOME RAMIREZ MESA" UBICADA EN SANTIAGO DE POCHOTITAN (SEPEN), MUNICIPIO DE TEPIC.
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA DE 6X8 AISLADA, EN PRIMARIA "BENITO JUAREZ" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA (SEPEN) MUNICIPIO DE TEPIC.
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA DE 6X8 AISLADA EN PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" UBICADA EN LA LICALIDAD DE LO DE LAMEDO (SEPEN) MUNICIPIO DE TEPIC.
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA DE 6X8 EN PRIMARIA "GONZALO ALEGRIA ARREDONDO" UBICADA EN LA COLONIA LOMAS BONITAS (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA 6X8 AISLADA EN PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO" DE LA LOCALIDAD DE ZAPOTE DE PICACHOS (SEPEN), MUNICIPIO DE TEPIC
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 EN PREESCOLAR "XOCHIMILCO" UBICADA EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA DE 6X8 AISLADA EN PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGON" UBICADA EN LA COLONIA PRIETO CRISPIN (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE EL OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-025/2010 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2010, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NUMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INIFE-R33-2010-LP-001	2,000,000.00	3,500.00	05 DE JULIO DE 2010 A LAS 8:00 HRS	05 DE JULIO DE 2010 A LAS 19:30 HRS	12 DE JULIO A LAS 9:00 HORAS	25 DIAS NATURALES

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-002	26 DE JULIO DE 2010 AL 19 DE AGOSTO DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **05 DE JULIO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADORAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/129, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 03 DE JULIO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-004

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

C O N V O C A

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
INIFE-R33-2010-LP-003	IMPERMEABILIZACION DE UN MODULO, REHABILITACION DE MUROS, SUSTITUCION DE CANCELERIA DE 10 AULAS, Y PUERTAS DE 15 AULAS EN SECUNDARIA TECNICA "ENRIQUE RAMIREZ Y RAMIREZ" UBICADA EN LA COLONIA MORELOS (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC.
INIFE-R33-2010-LP-004	SUSTITUCION DE MODULO DE 10 E.E. EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "PRESIDENTE LAZARO CARDENAS" UBICADA EN LA COLONIA SANTA TERESITA (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO No. COP-DP-R33-FV-026/2010 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2010, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NUMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INIFE-R33-2010-LP-003	800,000.00	2,000.00	15 DE JULIO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	15 DE JULIO DE 2010 A LAS 18:30 HRS	23 DE JULIO A LAS 9:00 HORAS	75 DIAS NATURALES
INIFE-R33-2010-LP-004	900,000.00	2,000.00	15 DE JULIO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	15 DE JULIO DE 2010 A LAS 19:00 HRS	23 DE JULIO A LAS 10:00 HORAS	120 DIAS NATURALES

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-003	09 DE AGOSTO DE 2010 AL 22 DE OCTUBRE DE 2010.
INIFE-R33-2010-LP-004	09 DE AGOSTO DE 2010 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **16 DE JULIO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/137 y 138, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-005

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

C O N V O C A

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
INIFE-R33-2010-LP-005	CONSTRUCCION DE 3 AULAS REGIONALES 6X8 MTS, SERVICIOS SANITARIOS DE 12 UD, OBRA COMPLEMENTARIA, DIRECCION-BODEGA, PLAZA CIVICA Y BARDEO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "NUEVA CRACION" UBICADA EN LA COLONIA SAN JUANITO (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC.
INIFE-R33-2010-LP-006	ELEVACION DE NIVELES EN 9 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION, SERVICIOS SANITARIOS DE 12 UD, PATIO CIVICO Y ANDADORES EN ESCUELA PRIMARIA "SIMON DELGADO RAMIREZ" UBICADA EN COLONIA LUCAS VALLARTA(SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-027 Y 028/2010 DE FECHA 02 Y 03 DE JULIO DE 2010 RESPECTIVAMENTE, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NUMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INIFE-R33-2010-LP-005	800,000.00	1,500.00	19 DE JULIO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	19 DE JULIO DE 2010 A LAS 18:30 HRS	26 DE JULIO A LAS 9:00 HORAS	100 DIAS NATURALES
INIFE-R33-2010-LP-006	1'200,000.00	2,500.00	19 DE JULIO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	19 DE JULIO DE 2010 A LAS 19:00 HRS	26 DE JULIO A LAS 10:00 HORAS	120 DIAS NATURALES

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-003	11 DE AGOSTO DE 2010 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2010.
INIFE-R33-2010-LP-004	11 DE AGOSTO DE 2010 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **19 DE JULIO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA

INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/137 y 138, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

C O N V O C A

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
INIFE-R33-2010-LP-007	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA, DIRECCION, SERVICIOS SANITARIOS, PLAZA CIVICA, OBRA COMPLEMENTARIA Y EXTERIOR EN PREESCOLAR "XOCHIQUETZAL" UBICADA EN LA COLONIA 10 DE MAYO (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FUE APROBADO MEDIANTE EL OFICIO No. COP-DP-R33-FV-027/2010 DE FECHA 02 DE JULIO DE 2010, EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NUMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INIFE-R33-2010-LP-007	400,000.00	800.00	21 DE JULIO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	21 DE JULIO DE 2010 A LAS 14:00 HRS	28 DE JULIO A LAS 9:00 HORAS	75 DIAS NATURALES

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-007	16 DE AGOSTO DE 2010 AL 29 DE OCTUBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **21 DE JULIO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA

5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.

6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.

7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.

8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/143, DE FECHA 09 DE JULIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 17 DE JULIO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS
SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-007

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS				
INIFE-R33-2010-LP-008	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "LEYES DE REFORMA" UBICADA EN LA COLONIA MOCTEZUMA (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "PABLO GALEANA" UBICADA EN LA COLONIA JARDINES DEL VALLE (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PREESCOLAR "ANAHUAC" UBICADA EN LA COLONIA JAZMINEZ (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "LA CORREGIDORA" (SEPEN) UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "PABLO SEVERIANO OCEGUEDA PEÑA" UBICADA EN LA COLONIA NUEVA JERUSALEN (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA" UBICADA EN LA COLONIA GOBERNADORES (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "MARIO MORENO REYES" UBICADA EN LA COLONIA COMERCIANTES (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" UBICADA EN LA COLONIA LA PEÑITA (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "RAMON CORONA" UBICADA EN LA COLONIA SANTA FE (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PREESCOLAR "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" (SEPEN) UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ATONALISCO, MUNICIPIO DE TEPIC				
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
2,000,000.00	3,500.00	22 DE JULIO DE 2010 A LAS 8:00 HRS	23 DE JULIO DE 2010 A LAS 10:00 HRS	30 DE JULIO A LAS 9:00 HRS	40 DIAS NATURALES

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUE APROBADO MEDIANTE OFICIO No. COP-DP-R33-FV-032/2010 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2010, EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-008	10 DE AGOSTO DE 2010 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **23 DE JULIO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/155, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 20 DE JULIO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-008

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS				
INIFE-R33-2010-LP-009	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA RURAL FEDERAL "AMADO NERVO" (SEPEN) UBICADA EN LA LOCALIDAD DE MORA, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" (SEPEN) UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL REFUGIO, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "JAIME NUNO" (SEPEN) UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "ABRAHAM CASTELLANOS" UBICADA EN LA COLONIA RODEO (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "HEROES DEL PUEBLO" UBICADA EN LA COLONIA AMPLIACION TIERRA Y LIBERTAD, DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "CUAUHTEMOC" UBICADA EN LA COLONIA EL TECOLOTE (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "SIMON DELGADO RAMIREZ" UBICADA EN LA COLONIA LUCAS VALLARTA (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PRIMARIA "PATRIA" UBICADA EN LA COLONIA CAMINERA (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA COCINA AISLADA 6X8 MTS. AISLADA EN PREESCOLAR "MIGUEL DE CERVANTES" UBICADA EN LA COLONIA 26 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
2,000,000.00	3,500.00	24 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 8:00 HRS	25 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 13:00 HRS	31 DE AGOSTO A LAS 9:00 HRS	40 DIAS NATURALES

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUE APROBADO MEDIANTE OFICIO No. COP-DP-R33-FV-033/2010 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2010, EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-009	18 DE AGOSTO DE 2010 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **27 DE JULIO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA

FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/161, DE FECHA 21 DE JULIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 24 DE JULIO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-010

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS				
INIFE-R33-2010-LP-010	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "RAUL E. DELGADO BARRIOS" (SEPEN) EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA DE LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE COMPOSTELA				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "ADOLFO LOPEZ MATEOS" (SEPEN) EN LA LOCALIDAD DE H. BATALLON DE SAN BLAS (LA NORIA), MUNICIPIO DE SAN BLAS				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PREESCOLAR "WEREME" COLONIA TIJUANITA (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE RUIZ, MUNICIPIO DE RUIZ				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGON" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE LAURELES Y GONGORA (EL LIMON), MUNICIPIO DE SAN BLAS				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "GILBERTO FLORES MUÑOZ" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE REFORMA AGRARIA (LA COLORADA), MUNICIPIO DE SAN BLAS				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE LAS CUEVAS, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE BUCKINGHAM, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DEL JICOTE II, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PRIMARIA "HEROES DE NACUZARI" UBICADA EN FRACCIONAMIENTO SIMANCAS (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 MTS. EN PREESCOLAR "FEDERICO FROEBEL" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN, MUNICIPIO DE TUXPAN				
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
2,000,000.00	3,500.00	24 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 8:00 HRS	25 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 13:00 HRS	31 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	40 DIAS NATURALES

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUE APROBADO MEDIANTE OFICIO No. COP-DP-R33-FV-042/2010 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-010	13 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 22 DE OCTUBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **25 DE AGOSTO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/197, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 21 DE AGOSTO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-011

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

C O N V O C A

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NUMERO DE LICITACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			
INIFE-R33-2010-LP-011		CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION-BODEGA, SANITARIOS 12 UD, PLAZA CIVICA, BARDEO PERIMETRAL Y ANDADORES (PRIMERA ETAPA) EN ESCUELA PRIMARIA "CRISTOBAL COLON" FRACCIONAMIENTO CANOAS (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO			
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1'500,000.00	1,500.00	31 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	31 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 14:00 HRS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 10:00 HORAS	90 DIAS NATURALES
NUMERO DE LICITACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			
INIFE-R33-2010-LP-012		CONSTRUCCION DE TRES AULAS, DIRECCION-BODEGA, SANITARIOS DE 10 UD. Y PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "NUEVA CREACION" EN EL FRACCIONAMIENTO CANTERAS DEL NAYAR (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC			
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
800,000.00	800.00	31 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 9:00 HRS	31 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 13:00 HRS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 11:00 HORAS	90 DIAS NATURALES

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADAS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-039/2010 Y COP-DP-R33-FV-040/2010 AMBOS DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-011	20 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2010.
INIFE-R33-2010-LP-012	20 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **31 DE AGOSTO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC,

CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCIÓN 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/143, DE FECHA 09 DE JULIO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 24 DE AGOSTO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-012

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS				
INIFE-R33-2010-LP-013	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN LA ESCUELA PRIMARIA "DANIEL DELGADILLO" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TRIGOMIL, MUNICIPIO DE XALISCO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN PRIMARIA "JUSTO SIERRA" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE EL TESTERAZO (EL REFUGIO), MUNICIPIO DE XALISCO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN PRESCOLAR "ARCO IRIS" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN LA ESCUELA PRIMARIA "REY NAYAR" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE EL CORA, MUNICIPIO DE SAN BLAS				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN PRIMARIA "16 DE SEPTIEMBRE" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE SAN BLAS				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN LA ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE LAS VARAS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN LA ESCUELA PRIMARIA "JAIME TORRES BODET" COLONIA SALVADOR SANCHEZ VAZQUEZ (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" COLONIA BUGAMBILIAS DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN PRIMARIA "ESTEBAN BACA CALDERON" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO				
	CONSTRUCCION DE AULA-COCINA AISLADA DE 6X8 EN PRESCOLAR "FEDERICO FROEBEL" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD CINCO DE MAYO (EL CIRUELO), MUNICIPIO DE TEPIC				
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
2,000,000.00	3,500.00	31 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 8:00 HRS	01 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 HRS	07 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 9:00 HRS	40 DIAS NATURALES

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUE APROBADO MEDIANTE OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-050 Y 051/2010 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-013	27 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **31 DE AGOSTO DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENSION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADORAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/205, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 28 DE AGOSTO DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
 DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-013

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo No. 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, y de conformidad con los Artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

CONVOCA

A los interesados que deseen participar en las siguientes Licitaciones Públicas Estatales:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERICA	DESCRIPCION ESPECÍFICA		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
INIFE-ADQ-2010-LP-004	Automóvil Sedan Modelo 2010/2011 con seguro automotriz (Cobertura amplia por un año)	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección hidráulica • Transmisión manual • Motor desplazamiento 1.6 l. • 4 cilindros • Vehículo nuevo • 4 puertas • Rendimiento de combustible 17 km/l • 5 velocidades en Standard • Potencia 105 HP 		2	PIEZA
COSTO DE LAS BASES (\$)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONOMICA	
300.00	14 de Septiembre de 2010 a las 14:00 hrs.	14 de Septiembre de 2010 a las 11:00 hrs.	20 de Septiembre de 2010 a las 10:00 hrs.	22 de Septiembre de 2010 a las 11:00 hrs.	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Licitaciones y Adquisiciones del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, tel. (311) 213-33-81 y 213-15-96 ext. 115, en Tepic, Nayarit, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, los días 7, 8, 9, 10, 13 y 14 de Septiembre de 2010.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en la licitación antes señalada.
- 2.- Copia de Acta constitutiva con sus modificaciones en su caso, para persona moral y copia acta de nacimiento incluyendo copia de la credencial de elector para persona física.
- 3.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del Artículo No. 34 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- 4.- Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales correspondientes a los últimos 3 ejercicios fiscales, así como las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha.

En caso de estar inscrito en el Registro de Proveedores 2010, de éste Instituto y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro vigente y la manifestación por escrito especificada en el inciso numero 1.

La forma de pago de las bases de licitación es en efectivo, en caja del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa de 9:00 a las 14:00, o deposito a la cuenta No. 0165604087 del Banco Bancomer a nombre del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del I.N.I.F.E., ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.

La fecha estimada de fallo es el día 23 de Septiembre de 2010 a las 10:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

Los bienes se entregaran en el las Instalaciones del Almacén del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, sito en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.

El pago al proveedor lo efectuara Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, a los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Se otorgará un anticipó del 50%.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

La Adjudicación se llevará a cabo por paquete.

Tepic, Nayarit; 07 de Septiembre de 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-014

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

C O N V O C A

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NUMERO DE LICITACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			
INIFE-R33-2010-LP-014		CONSTRUCCION DE TRES AULAS DIDACTICAS, BARDEO PERIMETRAL Y PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "VALLES DE NAYARIT" COL. VALLE DE NAYARIT (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC			
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
600,000.00	800.00	13 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 9:00 HRS	13 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 12:00 HORAS	85 DIAS NATURALES

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FUE APROBADO MEDIANTE EL OFICIO No. COP-DP-R33-FV-040/2010 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-014	27 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **13 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/210, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 04 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-015

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

C O N V O C A

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NUMERO DE LICITACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			
INIFE-R33-2010-LP-015		SUSTITUCION DE 4 AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN PREESCOLAR "IGNACIO ZARAGOZA" (SEPEN) DE LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS			
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
800,000.00	400.00	14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 8:00 HRS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 19:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 14:00 HRS	70 DIAS
NUMERO DE LICITACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			
INIFE-R33-2010-LP-016		CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS ESTRUCTURA REGIONAL 6X8 AISLADA EN ESCUELA TELESECUNDARIA "CENOVIO GARCIA LIZEMA" (SEB) DE LA LOCALIDAD DE EL TIGRE, MUNICIPIO DE ACAPONETA			
CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
500,000.00	300.00	14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 8:00 HRS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 18:30 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 14:30 HRS	60 DIAS

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADAS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-054/2010 Y COP-DP-R33-FV-052/2010 AMBOS DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

No. LICITACION	PLAZO DE EJECUCION
INIFE-R33-2010-LP-015	04 DE OCTUBRE DE 2010 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2010.
INIFE-R33-2010-LP-016	04 DE OCTUBRE DE 2010 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2010.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA **14 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXTENCION 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIONES Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITIO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTE INSTITUTO; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2010, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA

JUSTIFICACIÓN No. DPV/218, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
 DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-016

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo No. 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, y de conformidad con los Artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

CONVOCA

A los interesados que deseen participar en las siguientes Licitaciones Públicas Estatales:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERICA	DESCRIPCION ESPECÍFICA		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
INIFE-ADQ-2010-LP-005	Automóvil Sedan Modelo 2010/2011 con seguro automotriz (Cobertura amplia por un año) Segunda Vuelta	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección hidráulica • Transmisión manual • Motor desplazamiento 1.6 l. • 4 cilindros • Vehículo nuevo • 4 puertas • Rendimiento de combustible 17 km/l • 5 velocidades en Standard • Potencia 105 HP 		2	PIEZA
COSTO DE LAS BASES (\$)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONOMICA	
300.00	30 de Septiembre de 2010 a las 14:00 hrs.	No habrá Junta de Aclaraciones	04 de Octubre de 2010 a las 15:00 hrs.	05 de Octubre de 2010 a las 14:00 hrs.	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Licitaciones y Adquisiciones del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, tel. (311) 213-33-81 y 213-15-96 ext. 115, en Tepic, Nayarit, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en la licitación antes señalada.
- 2.- Copia de Acta constitutiva con sus modificaciones en su caso, para persona moral y copia acta de nacimiento incluyendo copia de la credencial de elector para persona física.
- 3.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del Artículo No. 34 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- 4.- Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales correspondientes a los últimos 3 ejercicios fiscales, así como las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha.

En caso de estar inscrito en el Registro de Proveedores 2010, de éste Instituto y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro vigente y la manifestación por escrito especificada en el inciso numero 1.

La forma de pago de las bases de licitación es en efectivo, en caja del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa de 9:00 a las 14:00, o deposito a la cuenta No. 0165604087 del Banco Bancomer a nombre del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del I.N.I.F.E., ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.

La fecha estimada de fallo es el día 06 de Octubre de 2010 a las 14:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

Esta convocante permitirá la entrega de las propuestas enviadas por mensajería o servicio postal, siempre y cuando estas lleguen con una hora de anticipación al acto de presentación y apertura de propuestas

Los bienes se entregaran en el las Instalaciones del Almacén del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, sito en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.

El pago al proveedor lo efectuara Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, a los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Se otorgará un anticipo del 50%.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

La Adjudicación se llevará a cabo por paquete.

Tepic, Nayarit; 25 de Septiembre de 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2010-017

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo No. 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, y de conformidad con los Artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

CONVOCA

A los interesados que deseen participar en las siguientes Licitaciones Públicas Estatales:

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERICA	DESCRIPCION ESPECÍFICA			Q	UNIDAD DE MEDIDA
INIFE-ADQ-2010-LP-006	Paquete de Mobiliario y Equipo para el P.G.O. 2010 para la SEB	Anaquele tipo esqueleto de 915x300x2210 mm			3	PIEZA
		Anaquele tipo esqueleto de 915x450x2210 mm			2	
		Archivero metálico 4 gavetas tamaño oficina			2	
		Juego de bandera			1	
		Cesto papelerolamina perforada			10	
		Cesto metálico para papeles rectangular 334x184x334 mm color arena			1	
		Escritorio 1 pedestal 114x75x75 cm			1	
		Extintor de 10 libras de bióxido de carbono			4	
		Maquina de escribir eléctrica			1	
		Mesa armable para maestro			8	
		Mesa de Computo de 140x70x75 cm			2	
		Mesa de Computo de 70x73x75 cm			40	
		Mesa para impresora de 70x70x70 cm			2	
		Mesa para jardín de niños			20	
		Mueble de guardado de material didáctico			2	
		Pintarrón Blanco			10	
		Silla antiestática color negro para computación			42	
Silla apilable de plástico			12			
Silla de paleta universitaria mayor en polipropileno			210			
Silla para jardín de niños			40			
Televisor LCD 32"			6			
COSTO DE LAS BASES (\$)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONOMICA		
200.00	28 de Octubre de 2010 a las 15:00 hrs.	28 de Octubre de 2010 a las 14:30 hrs.	03 de Noviembre de 2010 a las 9:00 hrs.	05 de Noviembre de 2010 a las 09:00 hrs.		
INIFE-ADQ-2010-LP-007	Paquete de Computo para el P.G.O. 2010 para la SEB	Computadora personal alumno			40	PIEZA
		Computadora personal profesor			2	
		Impresora laser			2	
		Instalación y configuración de la red			2	
		Pach Core 10FT latiguillo 3 mts Cat 5e			44	
Switch 24 puertos 10x100			2			
COSTO DE LAS BASES (\$)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONOMICA		
200.00	28 de Octubre de 2010 a las 15:00 hrs.	28 de Octubre de 2010 a las 13:00 hrs.	03 de Noviembre de 2010 a las 9:30 hrs.	05 de Noviembre de 2010 a las 09:30 hrs.		
INIFE-ADQ-2010-LP-008	Paquete de Mobiliario y Equipo para el P.G.O. 2010 para los SEPEN	Anaquele tipo esqueleto de 915x300x2210 mm			6	PIEZA
		Anaquele tipo esqueleto de 915x450x2210 mm			4	
		Archivero metálico 4 gavetas tamaño oficina			4	
		Juego de bandera			4	
		Banco para sentarse de 700 mm de altura			48	
		Cesto metálico para papeles rectangular 334x184x334 mm color arena			12	
		Credenza metálica con 2 puertas			4	
Escritorio 1 pedestal 114x75x75 cm			4			

		Estante para útiles de 1430x530x900 mm	3	
		Maquina de escribir eléctrica	4	
		Mesa armable para el maestro	13	
		Mesa para jardín de niños	152	
		Mueble de guardado de material didáctico	14	
		Pintarrón blanco	19	
		Silla apilable de plástico	45	
		Silla de paleta universitaria mayor polipropileno	340	
		Silla para jardín de niños	320	
		Sillón ejecutivo	4	
COSTO DE LAS BASES (\$)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONOMICA
200.00	28 de Octubre de 2010 a las 15:00 hrs.	28 de Octubre de 2010 a las 13:30 hrs.	03 de Noviembre de 2010 a las 10:00 hrs.	05 de Noviembre de 2010 a las 10:00 hrs.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Licitaciones y Adquisiciones del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, tel. (311) 213-33-81 y 213-15-96 ext. 115, en Tepic, Nayarit, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, los días 7, 8, 9, 10, 13 y 14 de Septiembre de 2010.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en la licitación antes señalada.
- 2.- Copia de Acta constitutiva con sus modificaciones en su caso, para persona moral y copia acta de nacimiento incluyendo copia de la credencial de elector para persona física.
- 3.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del Artículo No. 34 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- 4.- Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales correspondientes a los últimos 3 ejercicios fiscales, así como las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha.

En caso de estar inscrito en el Registro de Proveedores 2010, de éste Instituto y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro vigente y la manifestación por escrito especificada en el inciso numero 1.

La forma de pago de las bases de licitación es en efectivo, en caja del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa de 9:00 a las 13:00, o deposito a la cuenta No. 0165604087 del Banco Bancomer a nombre del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del I.N.I.F.E., ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.

La fecha estimada de fallo es el día 08 de Noviembre de 2010 a las 14:00, 14:30 y 13:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

Los bienes se entregaran en el las Instalaciones del Almacén del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, sito en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.

El pago al proveedor lo efectuara Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, a los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Se otorgará un anticipo del 40%.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

La Adjudicación se llevará a cabo por paquete.

Tepic, Nayarit; 23 de Octubre de 2010.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

